

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 32 Lunes 7 de febrero de 2011 Sec. V-B. Pág. 11672

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio del Organismo Público Puertos del Estado por el que se inicia procedimiento de Información Pública sobre la propuesta de ayudas a la navegación marítima que forman la Red Litoral de las costas de España (rev. 2010).

Por Resolución del Presidente del Organismo Público Puertos del Estado de fecha 19 de enero de 2011, se anuncia inicio del procedimiento de Información Pública sobre la propuesta de ayudas a la navegación marítima que forman la Red Litoral de las costas de España; el plazo de presentación de alegaciones terminará el día 15 de abril de 2011.

Durante este plazo se podrán presentar alegaciones remitiendo escrito, por vía postal, al Organismo Público Puertos del Estado, Avda. del Partenón, 10, 28042 Madrid.

Lo que se publica para general conocimiento en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo y con el fin de que los interesados puedan examinar la mencionada propuesta, durante el periodo de información pública podrán consultarla en las oficinas del Organismo Público Puertos del Estado, en horario de 9 a 14h, de lunes a viernes, no festivos en Madrid-capital. Este documento también está disponible para ser consultado en la página Web de Puertos del Estado (www.puertos.es), apartado "Área de Ayudas a la Navegación Marítima", "Participación", "Expedientes en periodo de alegaciones".

Madrid, 19 de enero de 2011.- Presidente del Organismo Público Puertos del Estado.

ID: A110006349-1